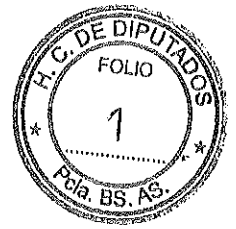




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



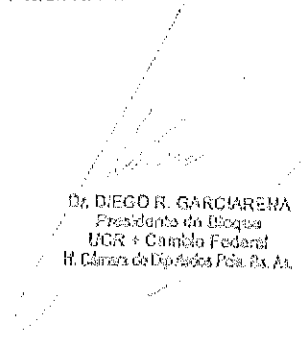
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

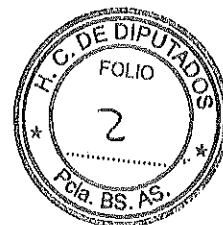
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 100° aniversario de LU6 Radio Atlántica de Mar del Plata, a celebrarse el 1 de septiembre del corriente año.


Dr. DIEGO R. GARCIAREMA
Presidente del Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

La historia de LU6 se remonta al 1° de septiembre de 1926, apenas seis años después de aquella transmisión realizada desde la terraza del Teatro Coliseo de Buenos Aires que marcó el comienzo de la radiodifusión argentina. En una época en la que la radio constituía todavía una experiencia novedosa y de enorme potencial, José Antonio Zacagnini impulsó en Mar del Plata la creación de una estación de broadcasting que inicialmente llevó el nombre de D-4 Atlántica.

Las primeras transmisiones se realizaron desde un chalet ubicado en la calle 20 de Septiembre 1546, entre las actuales avenida Pedro Luro y 25 de Mayo. Desde allí comenzó una experiencia que rápidamente se integró a la vida cotidiana de una ciudad que atravesaba un importante proceso de crecimiento y transformación. El primer equipo transmisor utilizado por la emisora fue construido en Mar del Plata por el técnico Guillermo Bengoa, circunstancia que también da cuenta del carácter innovador y pionero que acompañó los primeros pasos de la radiofonía local.

Desde aquellas emisiones iniciales fueron conformándose los primeros equipos de locutores, operadores y responsables de programación. La emisora se convirtió progresivamente en un espacio de encuentro para la comunidad y, especialmente durante sus primeras décadas, abrió sus micrófonos a artistas y expresiones culturales de la propia ciudad. La música en vivo, las audiciones infantiles, los espectáculos, el radioteatro y posteriormente los espacios periodísticos e informativos marcaron distintas etapas de una radio que fue



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

modificando sus contenidos al ritmo de las transformaciones sociales, culturales y tecnológicas.

Por sus estudios pasaron a lo largo de su historia numerosas figuras de reconocida trayectoria. Entre ellas se encuentran Tita Merello, Julio Lagos, Juan Alberto Badía, Juan Carlos Vilches, Vicente "Cholo" Ciano, así como destacados profesionales de la comunicación marplatense. En otras etapas de la emisora también participaron artistas de enorme reconocimiento popular, consolidando a LU6 como un espacio de referencia para la actividad artística y cultural.

Su propia trayectoria puede recorrerse, además, a través de diferentes lugares emblemáticos de Mar del Plata. Desde aquella primera sede de 20 de Septiembre 1546, la emisora se trasladó posteriormente a La Rioja 1650 y luego funcionó en el edificio del Banco de la Provincia de Buenos Aires ubicado en el centro de la ciudad. Finalmente se estableció en Córdoba 1875, donde actualmente funcionan sus estudios centrales.

Con el paso de las décadas, aquella D-4 Atlántica adoptaría la identificación que quedaría definitivamente incorporada a la memoria colectiva marplatense: LU6 Radio Atlántica. Hoy transmite en AM 760 y mantiene una programación en la que conviven la información, el periodismo, la música, el deporte, el entretenimiento y la participación de los oyentes.

Pero el significado de LU6 excede ampliamente la historia de una frecuencia o de un medio de comunicación. Durante un siglo, distintas generaciones de marplatenses encontraron en la radio una compañía cotidiana y una vía para conocer y comprender los acontecimientos de su ciudad, de la Provincia y del



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

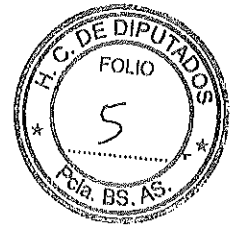
país. Sus micrófonos fueron testigos de cambios políticos, sociales, económicos, deportivos y culturales y contribuyeron a registrar, narrar y preservar buena parte de la memoria colectiva de Mar del Plata.

La radio posee, además, una característica singular dentro de los medios de comunicación: su capacidad para construir cercanía. Aun frente a las profundas transformaciones tecnológicas ocurridas durante el último siglo —desde la aparición de la televisión hasta internet, las redes sociales y las nuevas plataformas digitales—, la radio ha demostrado una extraordinaria capacidad de adaptación, manteniendo vigente el vínculo entre quienes están frente al micrófono y quienes escuchan.

En ese recorrido, la permanencia de LU6 durante cien años representa también el trabajo de innumerables generaciones de periodistas, locutores, operadores, técnicos, productores, administrativos, trabajadores y colaboradores que sostuvieron la emisora y permitieron que atravesara distintos momentos históricos sin perder su identidad y su fuerte pertenencia marplatense.

Celebrar su centenario implica, por ello, reconocer no solamente a una institución de comunicación, sino también una parte de la historia cultural, social y periodística de Mar del Plata y de la Provincia de Buenos Aires. Pocas instituciones pueden exhibir una continuidad centenaria y, al mismo tiempo, conservar un vínculo tan estrecho con la comunidad en la que nacieron.

El 1° de septiembre de 2026 constituye entonces una fecha de especial significación para la ciudad de Mar del Plata y para la radiofonía bonaerense. Los cien años de LU6 Radio Atlántica permiten poner en valor el papel de los medios

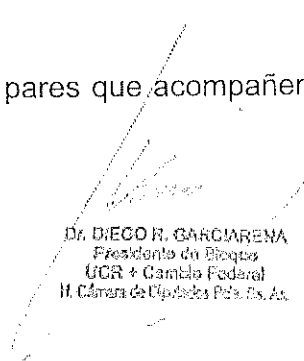


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

locales, la tarea profesional de quienes los sostienen y la importancia de preservar aquellas instituciones que forman parte de la identidad y de la memoria colectiva de nuestras comunidades.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Dr. DIEGO R. GARCÁRENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.